

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

PENTECOSTÉS

Fiesta y pascua solemne es la que celebra hoy la Iglesia para conmemorar la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles reunidos en el Cenáculo, anunciada por el mismo Jesucristo para darles un patrono especial y abogado en la delicada y difícil tarea de evangelizar el mundo entero.

El nombre de la fiesta deriva del griego *Pentecostés* que significa *quincuagésimo* (día), y fué dado antiguamente por los hebreos a la fiesta de las semanas, «*sabbatit hebdomadarum*», porque se celebraba siete semanas después de la fiesta del cordero pascual, o sea el quincuagésimo día después del 16 del mes de Nisón, que era el segundo día de la gran Pascua.

En la fiesta de Pentecostés ofrecían las primicias de la cosecha del trigo que se recogía en esta estación, de donde fué llamada también *festum messis*, fiesta de la recolección, o *festum primitiarum*.

Tales primicias consistían en dos panes de harina de la nueva cosecha. Además se ofrecían en holocausto siete corderos nacidos en aquel año, un becerro y dos carneros, el sacrificio pro peccato (hircus) y el sacrificio pacífico (dos corderos de un año). Además cada israelita en particular presentaba otras oblationes según sus facultades en acción de gracias a Dios por el beneficio de la nueva cosecha.

Pentecostés era una de las tres grandes solemnidades entre los hebreos, en las cuales todos los varones venían obligados a presentarse ante el Señor en el tabernáculo, y en el templo después que había sido construido. Dios mismo había prohibido toda obra servil en esta fiesta, que llamó *celebrissima* y *santissima*.

La Iglesia católica celebra también la fiesta de Pentecostés cincuenta días o siete semanas después de Pascua, en memoria de la venida del Espíritu Santo en forma de lenguas de fuego sobre los apóstoles congregados en el Cenáculo de Jerusalén, según la promesa que les había dado Jesucristo antes de su ascensión a los cielos.

Esta es una de las tres principales fiestas del año, y es tan superior al Pentecostés de los hebreos, cuanto la ley de gracia lo es a la ley mosaica, y cuanto la perfección de nuestros grandes misterios supera todo aquello que era solamente la figura de lo que se cumplió con Cristo.

Los Apóstoles, dejadas las ceremonias de la ley antigua, comenzaron a celebrar en parte la Pascua y Pentecostés, fiestas principales de los hebreos, de forma que, reteniendo los mismos nombres, viniesen a conmemorar los más señalados misterios de nuestra fe figurados en los antiguos.

El descenso del Espíritu Santo sobre los Apóstoles viene a ser como la inauguración oficial del cristianismo, ha dicho sabiamente un autor; de aquí que la Iglesia conmemore también en este día la promulgación del Evangelio y el establecimiento de la ley de Jesucristo, como realmente así lo da a entender el último prodigio con que Jesucristo dio la última mano a la grande obra que había venido a establecer en la tierra.

Al ejemplo de los Apóstoles que se prepararon para recibir al Espíritu Santo con pureza de corazón, desprendimiento de las cosas del mundo, con vigiliat y oraciones, así la Iglesia se preparó también desde los primitivos tiempos con ayunos, mortificaciones y plegarias.

La fiesta de Pentecostés, como la de Pascua y Navidad, viene seguida de dos fiestas, lo propio que su vigilia; al igual que la de Pascua se llama *sábado santo*, verificándose análogas ceremonias por lo que se refiere a la renovación de las aguas de regeneración.

Procuramos compenetrarnos con el espíritu de la Iglesia en esta solemnidad para que la gracia del divino Espíritu descienda sobre nosotros y sobre el mundo entero, tan apogado a la materia y tan falto de la cristiana espiritualidad, salvadora y vivificadora de los pueblos.

SYRIUS.

Gran diada Mariana a l'Ermita de la Salut

Anem... anem... a Maria,
Que té el seu tronó d'amor
Damunt d'una muntanyeta,
Qu'el sol broda amb perles d'or.
Se celebrará la gran diada el día primer de Juny, segon de Pascua del Esperit Sant, a la tarda. Amb aquesta festa solemnia coronarem els patosos obsequis que per a honorar a la Mare de Deu de la Ermita hem celebrat, tots els dijous i diumenges del mes de les flors, en aquell sant i pintoresc turonç, amb una concurrencia de devots, com jamai s'hagués vist en aquell lloc benèdit.

Una senyora aimant de la Verge de l'Ermita, emprendada d'aquelles festetes, tan simpàtiques, que en el devot santuari tingueren lloc, ha tingut el hoable i sant pensament de coronar-les amb una festassa digna de la Regina d'els cels i de la terra, a quin fi pujaran allà dalt una orquestra i chor de cantors, d'aquells que fan les delícies d'els fidels, que solen freqüentar les esglésies, amb l'objecte de solemnitzar els actes de pietat que's realitzaran en la forma següent:

A LES CINQ DE LA TARDA

En el bel moment en que apareixerà en el portal de l'Ermita la venerable imatge de la Mare de Deu, serà saludada per l'orquestra amb la marxa reyal i, tot desseguit, s'organitzarà la processó, en la que cantarem el Sant Rosari, al estí de com se cantava el Rosari de l'Aurora a la Quaresma, tot voltant l'Ermita i donant un tom per la plassa. En la pro-

fessó passarem l'imatge de Nostra Senyora de l'Ermita, embolcallada de flors, dintre d'un tabernacle. En el cant del Rosari alternaran els fidels concurrents amb el chor de cantors amb acompanyament d'orquestra, fins a deixar exposada l'imatge en un altar col·locat a fora, prop de l'Ermita, davant del qual es farà el Mes de Maria, en el que's cantaran les cinc Ave-Mariés, alternades amb les cinc salutacions a la Verge, tan conegudes del poble fidel.

Acabat el mes de Maria, els concurrents cantaran unes coples molt piadoses, dedicades a la Mare de Deu de la Salut per un dels seus fervents devots, amb acompanyament de orquestra. Seguirá un petit parlament marí, en el que el jesuít P. Pere Aguilera explicarà a n'el concurs de romeus els fins providencials que tingué Deu en l'exercici de la santa ermita de la Mare de Deu de la Salut. Coronarem la grandiosa solemnitat amb lo cant del popular virolay: «Adeu siau Maria; Maria adeu siau».

Devots de la Santa Ermita: per aquesta solemnia diada necessitem flors... moltes flors. Que no en queixi pas una en tots els jardins de Tarragona. Esquileu-los be. Totes han d'anar muntanyeta amunt per a transformar l'altar de la Verge en un jardí delectant, i la plassa de la santa muntanyeta en una flayrosa catifa broda de roses i clavells.

Que la Mare de Deu benehesca a tots els qui amb un cor pur i plé d'amor pujaran a honorar-la i molt

especialment favoreisca amb bona salut d'ànima y de cos a n'aquells qui amb algún obsequi reyal contribuïssquen a dar major reals a la solemnitat.

Amunt tots cap a l'Ermita;
N'us facin ipó els mals camins;
Que mai feu pó el sacrifici
A n'els bons tarragonins.
Amunt tots, homes i dones,
El segon dia pasqual.
Que a tots convida la Verge
A pujar cap allà dalt.
Pujeu, nenes, vestides
D'Angelets encisadors:
Per la santa muntanyeta
Escampeu panés de flors.

Per la Junta,
R.

Aviso oportuno

En esta época del año suele efectuarse la transición de la indumentaria y buena prueba son los flamantes sombreros de paja, condenados a más de un remojón por las consabidas tronadas de Mayo.

Quiero, pues, recordar el adagio que dice: «Hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo», pues su incumplimiento origina multitud de víctimas, siendo los niños los pagamos, tanto más cuanto más pequeños son.

Mi aviso, va encaminado con este objeto, especialmente a defender del frío al niño poco aguerrido y que lógicamente pensando, su susceptibilidad es mayor, por su delicada organización, y por tanto los que más tributo pagan por este incumplimiento. Agreguemos que ellos no intervinieron con su voluntad, de aquí que el aviso, quien puede evitarlo especialmente son las madres.

Se ha dicho (con algo de exageración) que en los niños, todas sus afecciones son de aparato digestivo, porque, en efecto, son las preponderantes, sobre todo en esta época (principio de otra peor: el estío) en que los enfriamientos, localizados en su vientrecito, producen dos afecciones principalmente; una es un estado de fermentaciones anormales, y la otra es un proceso de putrefacción, coincidiendo a veces con parecida sintomatología, diarreas, vómitos, desnutrición, dolores cólicos, teñismos, etc.

Como estas afecciones tienen diversos tratamientos, se impone diferenciarlas, cosa que está al alcance de todos, pues se efectúa con el papel tornasol; en el caso de una infección, éste se torna rojo en contacto con la excreta, por ser básica o neutra, no alterando el color del papel reactivo.

Los viejos moldes deben ser revueltos para desterrar todos los tratamientos en los que se manejaban un crecido número de drogas que con el título de «desinfectantes intestinales» se prodigaban, a pesar de su notoria ineficacia.

Las corrientes modernas dan la preponderancia al régimen alimenticio, que como causa (cuando es intempestivo) será el que cure cuando sea adecuado y racional.

El calor suele romper la buena marcha del aparato digestivo y origina en los niños la sintomatología de las infecciones y de las intoxicaciones, que es preciso diferenciar, para instalar el tratamiento adecuado a cada caso.

En poder del diagnóstico es preciso indicar la conducta a seguir, pero prescindiendo de esa legión de drogas que en forma de pastillas, caldos y fermentos sólo deben ser utilizadas por el médico, sin dejarnos suggestionar por los prospectos, que, según ellos, lo curan todo, cuando pueden empeorar la situación.

Por esto los más eficaces son los más simples, de donde ha surgido el criterio extremista de que lo mejor es no hacer nada, conducta igualmente reprochable.

Sin llegar a estos extremos, podemos asegurar que el régimen adecuado de alimentación puede por sí solo ser suficiente para dominar los

trastornos gastro-intestinales de los niños.

Pero el problema gira en la deficiencia de medios dietéticos; en España se cuentan con los dedos de una mano (y sobran dedos) los establecimientos consagrados, sin miras al lucro y la especulación, a la confección de estos alimentos especiales para niños y enfermos (con la excepción de los productos Max y algunos otros) como tributarios de los glaxos, leches condensadas y en polvos, que sin negar su importancia se consumen con fechas antiguas, además de alcanzar un precio fuera del alcance económico de las familias modestas.

El Estado podía poner su protección sobre este capital problema y adelantarnos en la salud pública, sobre todo del niño, con pasos de gigante, que bien los necesitamos.

El comercio de la leche es anárquico y especulativo, sin sanciones serias (las multas son ineficaces), y esta es la causa originaria del mal (sobre estas materias tanto se podría divulgar... que prefiero ceñirme a la conducta que debemos seguir).

Una vez diagnosticado con el papel tornasol, si la reacción es ácida, se administrará alimentos ricos en albuminoides y pobres en hidratos de carbono y grasas, existiendo en el comercio un producto que llena estas condiciones, el abulactol (producción nacional). Si la reacción es alcalina o neutra, existe un proceso de putrefacción y la alimentación preferente será a base de hidratos de carbono, pobreza en albuminoides y exentos de grasas, la dextro-Maltina. He aquí esta indicación.

Siempre suprimiremos al niño tres productos: el caldo del cocido ordinario, la clara de huevo y el pan, pues en ellos existen predominio de los alimentos que se estiman nocivos en el niño enfermo y que pueden hacer enfermar al sano.

Con estos ligeros consejos se vislumbra la enorme diferencia que se obtiene con el régimen y se comprende lo intempestivos que son determinados casos esos productos azucarados, que el tomarlos equivale a arrojar leña al fuego.

La pauta, pues, se puede sintetizar: 1.º purgante de ricino sin mezcla de jarabe alguno, dieta hídrica de jarabe alguno, dieta hídrica de más o menos tiempo, según el estado de nutrición del niño, alimento adecuado según lo experto y yugalada la afección, instalar un plan de transición con leche descremada, hasta llegar al alimento normal.

Como remedios externos aplicaremos cataplasmas calientes al vientre y enemas poco voluminosos y a escasa presión, simplemente de agua hervida y con sonda flexible.

Con estos avisos oportunos evitaremos muchas enfermedades, y lo que es peor, evitaremos que la muerte siegue tantas vidas que tan honda huella dejan en la memoria de los padres y que agrandan desconsoladoramente las estadísticas demográficas.

J. COLLAR

Madrid y Mayo de 1925.

Pegrinación española en el Vaticano

Roma. — El Papa ha recibido a una peregrinación española compuesta de 1.800 personas, presidida por los cardenales Vidal y Barraquer y Reig, habiendo también asistido a la recepción los obispos de Madrid y Pamplona, así como otros varios prelados y el embajador de España en la Santa Sede.

En la peregrinación están ampliamente representadas las alumnas y ex alumnas del Instituto del Sagrado Corazón.

Un grupo de sacerdotes castrenses ha ofrecido al Papa un magnífico altar portátil, y una nutrida representación del Apostolado de la Oración ha hecho entrega al Sumo Pontífice de un gran crucifijo que ha sido traído de España y con el cual ha

cumplido el apostolado las rituales visitas a las basílicas.

El Papa ha recibido también a un grupo de peregrinos presididos por el arzobispo de Toledo, que antes de venir a Roma ha realizado una peregrinación a Tierra Santa.

El Papa ha pronunciado un afectuoso discurso en el que ha recordado que ha recibido ya el consuelo de anteriores peregrinaciones españolas, del nobilísimo y fidelísimo país, consuelo que renueva la presencia de esta numerosa representación de la dilecta nación española, de la que forman parte dos cardenales y numerosas elevadas personalidades.

El Sumo Pontífice ha recordado también que anteriormente había recibido a otras alumnas del Sagrado Corazón, a las cuales invita de nuevo a la modestia cristiana.

También se ha dirigido el Papa a los representantes del Apostolado de la oración, manifestando que se alegraba de que en España estuviese tan difundida esta institución, de la que ha dicho que constituye como un ejército militante que avanza a costa de innumerables fatigas y también a costa de su propia sangre.

Seguidamente el Papa ha dado a todos la bendición apostólica, diciendo que lo hacía de todo corazón y no sólo a los peregrinos presentes, sino también a sus familias y a su patria, muy especialmente a sus soberanos, siempre ejemplares y generosos en la profesión de la fe católica y en su fidelidad a la Santa Sede.

Finalmente el Papa ha bendecido los objetos de piedad que los peregrinos llevaban consigo y dió las gracias a todos por los obolos que le habían sido ofrecidos, siendo entusiastamente aplaudido el Papa y llamado con el mayor entusiasmo por todos los presentes.

La reforma del Reglamento Alcohólico

Aprovechando la estancia del presidente del Directorio en Barcelona, el Gremio de Tratantes en Alcoholes y sus derivados le ha entregado un documento en el cual se detallan los perjuicios que ocasiona a los interesados dicha reglamentación, haciendo hincapié en el peligro consistente de la dualidad de interpretaciones y solicitando la mencionada reforma mediante un previo estudio por una comisión integrada por los distintos elementos afectados y por representantes del Estado como única forma de llegar a soluciones equitativas y que este estudio sea base de los siguientes puntos:

Creación del impuesto único al alcohol, sea la cuantía que fuere.

Substitución de las actuales patentes para la fabricación de aguardientes compuestos y licores por un epígrafe de la contribución industrial, sea el importe que fuere.

Mantenimiento de los precintos para los aguardientes compuestos y licores envasados hasta tres litros de cubida.

Supresión de toda penalidad cuando pueda demostrarse la buena fe del industrial y la ausencia del propósito de defraudación.

Señalamiento de responsabilidades a los denunciantes, en el caso de no comprobarse la denuncia.

Delimitación concreta de las atribuciones del Cuerpo de inspectores y del de carabineros.

El señor Primo de Rivera prometió que dedicaría al asunto el interés que por su importancia merece.

BOLETIN OFICIAL

30 Mayo 1925

D. Antonio Errazquin, vecino de San Quirico de Besora, ha pedido el registro de 32 pertenencias de la mina de hierro denominada «José», sita en el término de Aleixar.

—00—

Se declara oficialmente existente la

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Teléfonos 40 y 515

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales de contratación corriente.

DEPOSITOS DE VALORES

Negociación de toda clase de cupones, títulos amortizados, dividendos, etc., etc.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Canje de títulos, suscripciones y renovación de hojas de cupones
Giros y cartas de créditos y transferencias postales y telegráficas sobre todos los países del mundo.

Cobro y descuento de efectos sobre todas las plazas de la Península y extranjero.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo 4 %
" a un año plazo 4 1/2 %

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

glosopeda en el término municipal de Villanova de Escornalbou.

Real orden de Guerra relativa a la petición de prórroga de incorporación a filas.

Otra de Gobernación convocando a oposiciones para proveer 18 plazas de oficiales de 3.ª clase de Administración civil.

Continuación del Estatuto provincial.

La Delegación de Hacienda de Tarragona anuncia inspeccionar aquellos pueblos en cuyos términos existan roturaciones, no roturadas.

D.ª Antonia Vernet Guasch ha solicitado la cesión de una casa sita en Esplugas de Francolí.

La Alcaldía de Peñís anuncia las condiciones que han de regular la elección de los vocales natos necesarios para completar las comisiones de evaluación.

El juez de instrucción de Tortosa cita a don Antonio Iniesta Bas, y subasta de una finca de don Juan Carlos Colomé; y la autoridad militar de Melilla a don José Miguel Domingo; el juez municipal de Roda de Bará falla la causa habida entre don Manuel Barot Virgili y don Jaime Vives Ventosa; la Audiencia de Tarragona a don José Moliné Muria, y el de Reus condena a los herederos de don Magín Altés Balsegú al pago de cierta cantidad.

El jefe de Propiedades afectas al ramo de Guerra de esta provincia anuncia admitirse proposiciones para procederse al arriendo de un local con destino a oficinas de un regimiento de infantería.

MILITARES

La música del Regto. de Luchana amenizará hoy, en la Rambla de San Juan, de 11,30 a 13.

Los tenientes coronales de infantería que se relacionan a continuación pasan destinados a los cuerpos que también se indican:

Don Francisco Linares Piñol, del regimiento de Asia, núm. 55, al de Almansa, 18; don Emilio Gómez del Villar, del Regto. Reserva de esta capital, al de Tarragona, núm. 47, y don Leandro Ibar Rossignol, del Regto. de Almansa, 18, al de Reserva de esta capital.

También se adjudica destino a los siguientes capitanes:

Don Emilio Fernández Cordón, del Bón. Montaña Lizarote, 9, al Regimiento de Luchana núm. 28; don Agustín Delgado Cros, del regimiento Luchana, al de Reserva de Ciudad Real, núm. 5; don Antonio Congost Sanz, de disponible en esta región, al Regto. de Almansa, y don

Conrado Sallvadó Gispert, del regimiento de Almansa, al Batallón expedicionario del de Gravellinas, 41.

ECCLESIASTICAS

Ayer se cumplieron cuarenta años que el actual obispo de Barcelona fue nombrado canónigo doctoral de esta Metropolitana, en virtud de oposiciones.

Tenía entonces el doctor Guillaumet 28 años de edad.

MUNICIPALES

Por ser fiestas de Pascua, las obras de repertura de la Avenida de Cataluña, empezarán el martes.

Por orden del veterinario don Pompeyo Vall fue inutilizado un buey atacado de tuberculosis que había sido sacrificado en el Matadero.

Anoche se reunió la Comisión de Ensanche, tratándose de la expropiación de los terrenos de la proyectada plaza de la imperial «Tarraco».

Ayer visitaron al señor alcalde para saludarle, los señores profesores del «Grupo Baixeras» de Barcelona, y dicha autoridad en justa correspondencia dispuso que por cuenta del Ayuntamiento se les facilitara un omnibus a fin de que dichos señores con sus alumnos pudieran trasladarse al acueducto romano; quedando gratamente impresionados de nuestra ciudad y de sus bellezas arquitectónicas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer, bajo la presidencia del ilustrísimo señor gobernador, celebró sesión la Junta provincial de Transportes, aprobándose entre otros asuntos las siguientes concesiones:

De la clase D, a don José Huguet, de Maspujols.

Idem id. id., Compañía Reusense de automóviles «La Hispania».

De la clase A, y con carácter provisional las que se expresan:

De Constantí a Reus.

De Bisbal del Panadés a Vendrell.

De Santa Coloma de Queralt a Vallfogona de Riucorp.

De Pont de Armentera a Calafell.

De Santa Coloma de Queralt a Montblanch.

NOTICIAS GENERALES

Hoy, a las siete de la tarde, en Acción Popular Católica dará una conferencia el presidente de «Foment d'Estudis» y culto abogado don Eudaldo Melendres Rué sobre el tema «El problema de las fincas adjudicadas a l'Estat, concretant-lo a les terres tarragonines».

Farmacias de turno para hoy: Señorita Angela Diges, Mayor, 46; don Martín Güell, Rambla San Carlos, 41, y don Enrique Brull, Apodaca, 28.

Se nos ruega hagamos público que hoy se ha cerrado el plazo de admisión de inscripciones para la Peregrinación a Roma y a Lourdes, organizada por Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, y que las que se admitan en adelante será con el carácter de condicionales.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia
Calle Mayor, 46 - Teléfono 442 TARRAGONA

La prensa de Murcia comenta el propósito del Ayuntamiento de realizar un empréstito de 36 millones para mejorar notablemente la ciudad en el plazo de cinco años.

Abarca el proyecto de mejoras urbanas, abastecimiento de aguas, alcantarillado, pavimentación, casas baratas, escuelas de artes y oficios y otras impurantes obras.

Dicen de Madrid que el Juzgado correspondiente ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el director de «La Monarquía», don Benigno Varela, que fue detenido, como se sabe, hace unos días.

El Juzgado correspondiente, que es el del distrito de Buenavista, se constituyó en la prisión celular, notificando al detenido la medida.

Estos últimos días prestaron declaración ante el juez varias distinguidas personalidades, que fueron llamadas a deponer en el sumario abierto. A las actuaciones asistió el fiscal de la Audiencia.

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.

El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

Leemos en la prensa de ayer:

Por causas ajenas a la voluntad del Consejo regional de la Unión de Viticultores de Cataluña, se aplaza la asamblea general que dicha entidad debía celebrar mañana, en Villanueva y Geltrú.

CASA RUIZ

MAYOR, 9 - TARRAGONA

Extensísimo surtido en trajes lana y dril para caballeros y niños. Recibidos los últimos modelos para la temporada de Primavera y verano. Gran surtido de trajes para la primera Comunión. - Grandes existencias en Guardapolvos de todas clases y modelos.

PRECIOS VENTAJOSOS

Ha sido aprobada el acta de recepción y liquidación de las obras de acopios para reparación de los kilómetros 124 al 141 de la carretera de Castellón a Tarragona por su importe líquido de 24.854,35 pesetas, habiéndose dispuesto la devolución de la fianza al contratista de dichas obras don José Vall Bosch.

El nuevo cónsul del Perú en esta plaza, don Sertorio Alajá, nos comunica haber tomado posesión de dicho Consulado, instalando sus oficinas en la calle Real, núm. 1.

Al agradecer su atención, correspondemos igualmente a sus ofrecimientos.

A. CENDRA ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes
Rambla S. Juan, 37, 1.º Consulta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Siguen muy concurridos los ejercicios que para señoritas da el reverendo P. Isla de la Compañía de Jesús, en el Colegio del Sagrado Corazón.

Anoche se reunió la Comisión permanente de la Junta Provincial de Sanidad.

Con objeto de poder tomar parte al campeonato de Tiro de fusil, que se celebrará el próximo domingo, 7 de Junio, hoy, de nueve a doce promete verse concurrido de socios del Tiro Nacional el campo de la playa del Milagro.

Se han concedido 30 días de licencia a la maestra de Bisbal del Panadés, doña Carolina Roig.

Compre los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE

Teléfono 816.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

D. Emilio Fernández, 205.798,16 pesetas.

D. Juan Costa Llobera, 63.311,44.

D. Juan Piquer V., 61.531,31.

D. Pedro Sagrañes E., 54.854,49.

D. Juan Guardiola, 50.000.

D. Alonso Rodríguez, 32.055,79.

D. Fernando Voltas V., 23.299,78.

D. Luis de Ahumada, 22.163,04.

D. Domingo Mezquida, 21.232,54.

D. Ignacio Muñoz Recio, 15.582,33.

D. Juan de F. Montañés, 12.375,97.

D. Juan Centellas P., 12.114,86.

D. Francisco Vergés Soler, 6.918,29.

D. Luciano Diges Jordá, 4.888,12.

D. José Nogués March, 4.531,64.

D. José M.ª Grau L., 4.390.

D. Hilario López R., 2.760,85.

D. Luis Sunyer Bof., 2.032,18.

D. Antonio Santos N., 2.027,08.

D. José Adell Franquet, 1.500,33.

D. Juan Pastells A., 1.751,25.

Sr. Jefe de Telégrafos, 1.620,28.

D. Pablo Aymat Pujol, 1.549,87.

D. Francisco Poblet B., 723,73.

Sr. Admor. de Correos, 667,89.

D. Salvador Martí G., 554,60.

D. Manuel Borrás R., 220,60.

D. Ernesto Francés N., 196,61.

D. Joaquín Macip Macip, 150,66.

Sr. Depositario pagador, 22.000.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gupaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. - Conde de Rius, 7.

Según leemos en el «Diario de Barcelona», al llegar S. M. D. Alfonso XIII al Hotel Ritz para asistir al banquete con que la Diputación celebraba la bendición y entrega de la bandera de los Mozos de la Escudra, el señor Martínez Anido le hizo la presentación de los descendientes del fundador, don Felipe de Veciana y Caylá y su sobrino Miguel de Veciana, a los que felicitó y estrechó la mano el Monarca, mostrándose muy enterado de la historia de los valientes «Mozos de Casa Veciana», como se les llamó en sus primitivos tiempos.

El ayudante de esta Jefatura de Obras públicas don Eusebio López Hernández, ha sido nombrado ayuntamiento primero, con sueldo anual de pesetas 5.000, destinándosele a continuar prestando ser servicios en la misma dependencia.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

En la vecina ciudad, en el espacioso aparcador de «Las Américas», acreditada casa de los señores Creus, Reig y Amorós, de Reus, apareció un número considerable de ornamentos sagrados que han confectionado varias señoras y señoritas al petición de la Confraternidad de Camareras de Jesús Sacramentado, de dicha ciudad.

Aquellos ornamentos se exhibirán otra vez en la magna Exposición que tendrá lugar en esta capital, los que serán repartidos entre las iglesias necesitadas de ese Arzobispado.

También la sección de «Obras del Culto» de Vilaseca ha verificado su Exposición de ornamentos y la colecta.

En esta capital se trabaja activamente para el mismo objeto y promete la Exposición revestir excepcional importancia.

Se encuentran en Madrid numerosos representantes de las Cámaras Agrícolas de España, estando representadas en ellos las de Cataluña, Castilla y Andalucía.

Se han reunido en la Cámara de Comercio con objeto de redactar unas conclusiones que elevarán al Directorio, por virtud de las cuales consideran lesivo para sus intereses el reciente decreto publicado sobre la exportación de aceites.

En Sembrados, término municipal de Toro (Zamora), se han descubierto manchas de langosta. Inmediatamente se han adoptado medidas para evitar la propagación y para extinguir los puntos invadidos.

REFRESCO

FRUITAM

IDEAL

Según un despacho de Prensa, Inglaterra parece estar dispuesta a llegar a un acuerdo con España y Francia para cooperar con ellas en el problema marroquí, bloqueado por su parte la costa.

«De eso nada sabemos — manifestó el presidente interino, general Magaz».

El presidente de la Comisión de Aguas del Ayuntamiento de Reus ha remitido a sus compañeros de comisión, para su estudio, el proyecto de las bases del concurso, acordado celebrar para el abastecimiento de aguas de la vecina ciudad.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Es probable que don Alfonso visite Igualada mañana lunes, acompañado del general don Pedro Vives, en ocasión de la fiesta del lunes de Pascua, conmemorativa de la batalla del Bruch de 1808 en los cuales es paseada por aquella ciudad la gloriosa bandera.

En el Ayuntamiento se han realizado algunas mejoras.

El alcalde, la Cámara Agrícola y Sindicato de Labradores de San Isidro y otras entidades de Benicarló, han invitado al director de la Estación Olivarera de Tortosa, don Isidro Aguiló, para dar una conferencia en aquella villa, acerca de las enfermedades del olivo, especialmente contra la mosca olearia.

El presidente del Directorio, refiriéndose a la campaña de Marruecos, dijo que pronto comenzarán unas operaciones del ejército de tierra, mar y aire, y que en sus esperanzas estaba la de que el mayor éxito coronará la empresa.

Se ha firmado el título de Bachiller a favor de doña Mercedes Pladellorens, de este Instituto.

VINO VIVERT ESPUMOSO

En la Diputación provincial de Bilbao se celebró asamblea magna de fuerzas vivas, convocada por el presidente de aquella corporación, para tratar del concierto económico.

Concurrieron más de 300 personas, que representaban a los Ayuntamientos de las cinco cabezas de partido, entidades económicas y ex diputados a Cortes y provinciales.

Acompañaban a presidente los 15 diputados provinciales que se encuentran en Vizcaya.

Un periódico dice lo siguiente: «En determinadas compañías navieras y en algunos centros oficiales se trabaja estos días muy activamente y se ultiman detalles para intensificar el tráfico y que éste responda a los ulteriores fines que se persiguen.»

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Real decreto fecha 20 del actual, el día 5 de Junio próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de pesetas 500.000.000, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su

IBEBEDORES DE CHAMPANY! PROBAD EL

VIVERT

GRANDES DIPLOMAS DE HONOR EN BRUSELAS, MILAN Y LONDRES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Pedido en Cafés, Hoteles y Colmados

Casa Blandinieres :: :: P. Olivé Sanromá

vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 5 de Marzo, 5 de Junio, 5 de Septiembre y 5 de Diciembre de cada año.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 5 de Junio próximo, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un sólo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, o bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondie-

ra una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de pesetas 5.000; y, por tanto solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del modesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Tarragona, 29 de Mayo de 1925.
—El secretario, José Luis Fernández.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

José M. Solano Siré.

FALLECIDOS

Teresa Miró Dalmau, 83 años, R. San Juan, 71.

Francisca March Moragas, 58 años, Rbla. San Juan, 6.

Francisco Plana Pedrol, 77 años, Hospital civil.

Odila Rosell Figueras, 24 años, H. Civil.

MATRIMONIOS

Ninguno.

—00—

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Iturrí-Ripa», con carga general, de Cetta.

Vapor «Cabo Peñas», con carga general, de Valencia.

Vapor «Cabo San Martín», con efectos, de Barcelona.

Laud «Gaspar-Bayarrá», con carbón, de Palma.

Vapor italiano «Dédalo».

DESPACHADAS

Laud «Montsiannell», con azufre, para Vinaroz.

Vapor «Victor Chavarrí», con carga general, para Marsella.

Vapor «Cabo San Martín», con carga general, para Bilbao.

Vapor «Peña Castillo», con vino, para Cetta.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

30 mayo 1925

Interior 4 %—A. 70'45

Exterior 4 %—A. 84'10

Amortizable 5 %—A. 94'45

Acciones f. c. Norte 78'10

» M. Z. A. 70'15

» » Andaluces

» » Orense 17'15

París 34'40

Londres 33'45

Roma 27'45

Ginebra 133'10

Bruselas 33'70

New-York 6'87

Berlín y Hamburgo

Viena

Información del Banco Comercial de Tarragona

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.—Ss. Angela de Mércis vg. fundadora.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juvencio m., Inigo, Pánfilo, Firmo, Segundo.

CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Cultos para hoy CUARENTA HORAS.—Terminan en

COMPANIA TRASATLANTICA

Barcelona

VIAJES A ROMA

El vapor MONTEVIDEO saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de junio para Civitavecchia.

Seguirán otras expediciones mensuales con motivo del AÑO SANTO.

Para informes dirigirse a su Consignatario en esta plaza SR. HIJO DE JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olozaga, 12, bajos. Teléfono núm. 73 : : : Dirección telegráfica y telefónica: VILAR

la iglesia de San Juan Bta., siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en las M. Descalzas.

Catedral.—Entrada en coro a las nueve. Después de «Tertia», procesión claustral, Misa solemne con sermón por el canónigo magistral.

San Juan.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

Durante la misa de ocho se practicarán los ejercicios propios del mes de Mayo. A las diez menos cuarto, oficio cantado y homilía.

Tarde, a las tres, Catecismo y a las seis y media Rosario, ejercicios del mes de María, trisagio cantado, y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, misa de comunión general para los socios de la Corte de María. A las nueve, misa y ejercicio de la Seisena a San Luis para la Congregación Mariana.

Tarde, a las seis y media, trisagio mariano, ejercicio del mes, y sermón por el Rdo. P. Francisco Ferrán, S. J.

San Miguel.—Fiesta de conclusión del Mes de María. A las ocho, Misa de comunión general con plática preparatoria por el R. P. Zenón de Arenys de Mar, a la que se acercarán por primera vez algunas niñas Hijas de María. Acto seguido se hará el acto de consagración y renovación de las promesas del Santo Bautismo.

Tarde, a las seis, función solemne de conclusión: Rosario, Trisagio ma-

riano cantado, ejercicio del mes, y sermón por el R. P. Timoteo del Palafudell. Terminado el sermón, se hará el descenso de la imagen de la Virgen, ofrecimiento de flores, besamanos y canto de variadas letrillas de despedida del mes de las flores.

San Pedro.—Conclusión del mes de Mayo. Misas a las cinco y a las nueve, cantada y de comunión general con plática, que dirá el reverendo Antonio Perera, coadjutor de San Juan.

Tarde, a las cinco, trisagio mariano, jinal del mes de María y sermón por el Rdo. Manuel Tarrés, curapárroco de San Juan.

B. de Santo Domingo.—Función de conclusión de Mayo. A las ocho, menos cuarto, misa de comunión con plática preparatoria.

Tarde, a las seis, Rosario, ejercicios del mes de Mayo, y ofrecimiento de la flor a la Virgen.

Colegio Hnas. Descalzas.—A las ocho, misa de comunión con plática preparatoria por el M. I. Dr. don José Cartañá, en la cual algunas colegialas recibirán por vez primera el Pan de los Angeles.

Tarde, a las cinco, Trisagio, mes de María, renovación de las promesas del Santo Bautismo y recitación de algunas poesías.

Jesús-María.—Fiesta de Pentecostés y de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón.—A las ocho, misa de comunión general, celebrada por el reverendo P. Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús. A las diez

PEREGRINACION A LOURDES Y A ROMA

Presidida por el Emmo. Cardenal Vidal y Barraquer

ITINERARIOS, FECHAS Y PRECIOS

A - Barcelona - Roma - Barcelona

Salida el 12 de junio - Regreso el 20 de junio

Primera clase.....	700 pesetas
Segunda clase.....	565 id.
Tercera clase.....	398 id.

B - Barcelona - Roma - Lourdes - Barcelona

Salida el 12 de junio - Regreso el 25 de junio

Primera clase.....	700 pesetas y 500 francos
Segunda clase.....	565 id. y 380 francos
Tercera clase.....	398 id. y 220 francos

C - Tarragona - Lourdes - Tarragona

Salida el 18 y 19 de junio - Regreso 24 y 25 de junio

Primera clase.....	78 pesetas y 500 francos
Segunda clase.....	64 id. y 380 francos
Tercera clase.....	43 id. y 220 francos
Hospitalizado.....	150 id.
Id. preferencia.....	200 id.

INSCRIPCIONES

Las personas que deseen inscribirse se han de dirigir a alguno de los señores del Comité Diocesano: M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Deán del Cabildo Catedral, calle de Portella, número 9, 1.º; M. I. Dr. D. Fausto Cucurull, Canónigo, calle de Estanislao Figueras, núm. 83; Rdo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermanitas de los Pobres, teléfono 369; Excmo. Sr. Marqués de Muller, calle Real, 27, teléfono 598; D. Antonio Elias, Procurador, calle de Vilamitjana, 11, teléfono 119; don Eudaldo Melendres, abogado, Rambla de San Juan, 50, pral., teléfono 551 y D. Manuel Guasch Monravá, Nao, 13, 2.º, teléfono 86.

Se admitirán también inscripciones en la oficina del Comité, situada en los bajos del Palacio Arzobispal.

AGUA DE ROCALLAURA

ARTRITISMO : HIGADO : RIÑONES

En garrafas de 12 litros

ULTRAMARINOS DE FIRMO VIVES

y media harán su consagración solemne a la Santísima Virgen las señoritas Pepita Nubó Monté, Carmen Dige Corbella, María Tarragona Corbella y Rosalía Barado Pamies.

Acto seguido misa cantada con sermón por el M. I. Dr. don Salvador Rial, canónigo penitenciario de esta M. y P. I. Después subirán los fieles al Camarín para besar el pie a la sagrada Imagen.

Tarde, a las cinco y media, imposición de coronas a las colegialas.

Se gana indulgencia plenaria con las ordinarias condiciones visitando el Santuario de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, como en todos los primeros jueves de mes.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón. — Comienza el mes consagrado del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, a las siete de la mañana, durante la misa, tendrán lugar devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición de S. D. M., y plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

ULTIMA INFORMACION

Los Reyes en Barcelona

Barcelona, 30

LOS REYES EN LA BASILICA DE LA MERCED.

Terminada la corrida de toros, Sus Majestades se dirigieron a la Basílica de la Merced.

Desde las cinco de la tarde la concurrencia en dicho centro era extraordinaria.

La entrada era por rigurosa invitación.

Los alrededores de la Merced estaban atestados de público que no pudiendo entrar en el templo, quiso presenciar el paso de los Reyes.

Al paso de los Soberanos se les ovacionó cariñosamente.

Sus Majestades pasaron al altar mayor, donde ocuparon los sitios instalados en el presbiterio.

La capilla de música acompañada por una orquesta de cuerda interpretó bajo la dirección del maestro Millet, la Salve del maestro Vidal y «Regina Coelis».

Luego los Reyes pasaron al camarín para besar la mano a la imagen de la Virgen.

La imagen llevaba sus mejores jo-

yas y lucía el vestido regalado por el señor Gassó y Martí.

Al salir del templo Sus Majestades fueron despedidos con los mismos honores que se les tributó a su llegada.

El público ovacionó nuevamente a los reyes al salir de la Merced.

Madrid, 30

CONSEJO DEL DIRECTORIO

El Directorio militar estuvo reunido anoche hasta las nueve.

A la salida el general Vallespinoza dijo a los periodistas que el Consejo había carecido de importancia, habiéndose despatchado solamente asuntos de trámite.

Añadió que el subsecretario de Gracia y Justicia llevó varios expedientes que fueron aprobados, y que el general Jordana había conferenciado por teléfono con el marqués de Magaz, quien le participó que había llegado a Barcelona y confirmó que el Rey está siendo objeto de muchos agasajos.

Dijo, además, que el general Magaz, había acompañado al Rey en su visita al crucero «Méndez Núñez» y al cañonero «Dato».

Notificó que se había hecho una modificación en el programa del viaje presidencial, pues el general Primo de Rivera no irá a Cádiz como había pensado sino que irá directamente de Alicante a Ceuta.

«LA GACETA»

Hoy publica la «Gaceta» una real orden nombrando transitoriamente en el Ministerio de la Gobernación una junta encargada de resolver en el plazo de tres meses todos los recursos gubernativo-contentiosos contra destitución de secretarios bajo la presidencia del director general de Administración.

Se nombra para formar parte de esta comisión a don Carlos González Rothvos, secretario general del Consejo de Estado y a don Francisco Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid.

EL SR. FOURNIER, A TURQUIA.

Por el tratado de Lausana, estaba acordado que a fin de garantizar en Turquía el funcionamiento de la justicia en el Tribunal Internacional, se formulara propuesta para el cargo de consejero legista del gobierno turco.

Requerido para esta designación el Tribunal Supremo de España, ha elegido al señor Fournier, para dicho puesto.

EL PROBLEMA DEL ACEITE

Esta mañana ha conferenciado con el general Rodríguez Pedré, para tratar de diversos asuntos relacionados con la oleicultura, el delegado del aceite en Cataluña don José Pujol.

EL MARQUES DE ESTELLA EN CASTELLON

En la Presidencia han facilitado esta tarde un telegrama del gobernador de Castellón en el que comunica al Ministerio de la Gobernación, que a las doce y media desembarcó el presidente del Directorio tributándosele un cariñoso recibimiento.

Da cuenta también de que en el momento de expedir el despacho el marqués de Estella atraviesa las calles de la ciudad dirigiéndose a inaugurar el pantano de María Cristina, siendo constantemente ovacionado.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS A MANZANARES.

Esta tarde ha marchado en auto acompañado de sus profesores el príncipe de Asturias a Manzanares, con objeto de asistir mañana a la fiesta de la bendición y entrega al somatén de aquella localidad.

EXTRANJERO

NOTICIA DESMENTIDA

Paris, 30

Un diario dice que el ministro de Negocios extranjeros ha decidido no renovar el visado de pasaportes de 680 súbditos rusos, delegados de los sindicatos de exportación y encargos de reanudado las relaciones comerciales con Francia.

Esta noticia esta desprovista de fundamento.

El gobierno francés no ha tomado ninguna medida de este orden. Se ha limitado en algunos casos a no renovar los pasaportes de ciertos rusos cuyos manejos les hacían indeseables para Francia. De conformidad con las reglas habituales seguidas en esta materia los agentes comerciales rusos no benefician de ninguna inmunidad diplomática.

LOS GASTOS DE MARRUECOS

Paris, 30

Se ha repartido entre los diputados un proyecto de crédito extraordinario para cubrir los gastos en Marruecos, a cuenta del ejército de 1925.

En el preámbulo el gobierno explica el desarrollo de las operaciones y que el envío de refuerzos han acarreado gastos que no pudieron ser previstos cuando se redactó el presupuesto.

Aparte que el proyecto tiene por objeto único cubrir los servicios administrativos de las fuerzas que están en operaciones.

La totalidad de este crédito extraordinario asciende 31.700.000 francos.

MONEDEROS FALSOS

Marsella, 30

Se ha notado la presencia de individuos que se hacen circular billetes italianos de 10 libras falsificados. Un agente de cambio ha dado a la policía algunos detalles sobre dichos individuos que se presentaron en su oficina.

EL CONFLICTO DEL CARBON

Londres, 30

Shimbell, ministro de Marina en el gabinete Mac Donalt, ha declarado en una reunión política de Chester, que Inglaterra debe resolver rápidamente el conflicto de carbón para no quedar relegada a una potencia de cuarto orden comercial.

TRATADO ITALO-ESPAÑOL

Roma, 30

La Cámara de los diputados ha aprobado en votación secreta la conversión en ley del decreto de 28 de noviembre de 1923 por la cual se declara el pleno vigor del convenio de comercio y de navegación firmado Madrid el día 15 de noviembre de aquel mismo año.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

MODISTA

Creación de modas. — Corte esmerado en blanco y color. — Especialidad en traje-sastre. — Chic y economía.

Caballeros, núm. 6, entresuelo.

TISANE GISBEY

(llamada de SANTÉ)
de los ABATES TRAPENSES
Compuesta únicamente
de plantas medicinales



Remedio contra el estreñimiento y las afecciones derivadas, males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA

Centros de espectáculos, principales farmacias, droguerías Laboratorio José Tío, Torrente de las Flores, 73, Barcelona En Tarragona Droguería de José A. Sans

VINO DE COSECHA PROPIA

Se vende en la calle de la Nao, 5, bajos, a 30 céntimos litro el tinto y a 35 céntimos el blanco.

SOLARES EN VENTA

en la calle de Estanislao Figueras. Razón: Colón, 6.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)
Se ofrecen mujeres para faenas. Para portería se ofrecen. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

JOVEN

se ofrece para escribir en Oficina o Despacho. Razón en esta Redacción.

MUEBLES

DEFINITIVA LIQUIDACION

40 dormitorios, desde lo más lujoso a lo más sencillo, desde 480 a 2.000 pesetas.

300 camas matrimonio, madera haya somier, clase superior, desde 90 pesetas.

GANGA VERDAD

Dormitorio con armario de 3 cuerpos, cama matrimonio con somier
2 mesas noche
1 peinador
con lunas biseladas
1.975 pesetas.
2 bulacas regalo

No compre sin antes visitar esta casa

Hijos de José Nolla

Rambía de San Juan, 48

TRASPASAMOS EL LOCAL CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

Gran surtido en mesas de comedor

A estos precios no comprará más

REMEDIOS VIEJOS Y ÚNICOS

Todas las mujeres, así solteras como casadas, para gozar perfecta salud, sin colores pálidos; para regularizar los desórdenes propios de vuestro sexo, suprimir molestias y dolores; y las madres para criar bien los hijos, tener buena leche y abundante

T O M A D



Eupartol
Poderoso reconstituyente vegetal para la mujer
Extraído del HODOLIKL (PLANTA SAGRADA)
INDISPENSABLE PARA LAS EMBARAZADAS
Parto fácil, hijos sanos y robustos
Laboratorio Roger de Flor 204 - Barcelona
Folleto gratis a quien lo solicite



Aterol
Evita y cura la Arterioesclerosis, Apoplejia (FERIDURA)
Indispensable para las afecciones de los Nervios y del Corazón
Laboratorio Roger de Flor 204 - Barcelona
Folleto gratis a quien lo solicite
De venta en Farmacias, Droguerías y Químicas

Depósito general para Tarragona y Comarca: Doctor Nadal, farmacéutico, Mayor, 14-Tarragona